

	<b>Acta Consejo Local DRAFE Engativá</b>
	<b>ACTA No. 9 -2022</b>
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Ene. 18/2022
	<b>Versión:</b> 001
	Página 1 de 10

**CONSEJO LOCAL DRAFE ENGATIVÁ  
ACTA No. 9  
SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 28 de junio de 2022

**HORA:** 5:21 pm y hasta 7:00 pm

**LUGAR:** Sesión virtual por medio de la plataforma meet de google en el siguiente link:  
[meet.google.com/qvj-cuwy-urd](https://meet.google.com/qvj-cuwy-urd)

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

	<b>NOMBRE</b>	<b>GRUPO / ENTIDAD</b>	<b>ASISTE</b>
1	Doris María Duarte	Persona mayor	Si
2	Flor Alba Chaparro	Población con discapacidad	Si
3	Irma Patricia Barriga	Sector Educativo	Si
4	N/A	Jóvenes	N/A
5	Alejandro Rugeles	Escuelas de formación o Clubes deportivos	Si
6	Adriana Balaguera	Juntas de acción comunal	Si
7	Johan Eduardo Vargas	Colectivos, agrupaciones, ESAL	Si
8	Ángela Marcela Acosta Hermosa	Grupos étnicos y sociales	Si

**SECRETARIA TÉCNICA:**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Entidad</b>
Angel Federico Castillo Vanegas	Secretario Técnico	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

	<b>Acta Consejo Local DRAFE Engativá</b>	
	<b>ACTA No. 9 -2022</b>	
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Ene. 18/2022	
	<b>Versión:</b> 001	
	Página 2 de 10	

## DELEGADOS INSTITUCIONALES

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Isdith Kader	Delegado	Área de deportes de la Alcaldía Local de Engativá	X		N/A
Indy Tuntaquimba	Delegada	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte- SCR D	X		N/A
Catalina Caicedo	Delegada	Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD	X		N/A

## INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Angélica María Rivera	Profesional	Área de participación y enfoques poblacionales de la Alcaldía Local de Engativá	X		N/A
Antolin Eduardo España	Representante de la comunidad	Representante de la comunidad	X		

La citación se realiza por medio de plataformas virtuales; se verifica el quórum y se constata la asistencia del 100% de los consejeros activos.

## ORDEN DEL DÍA

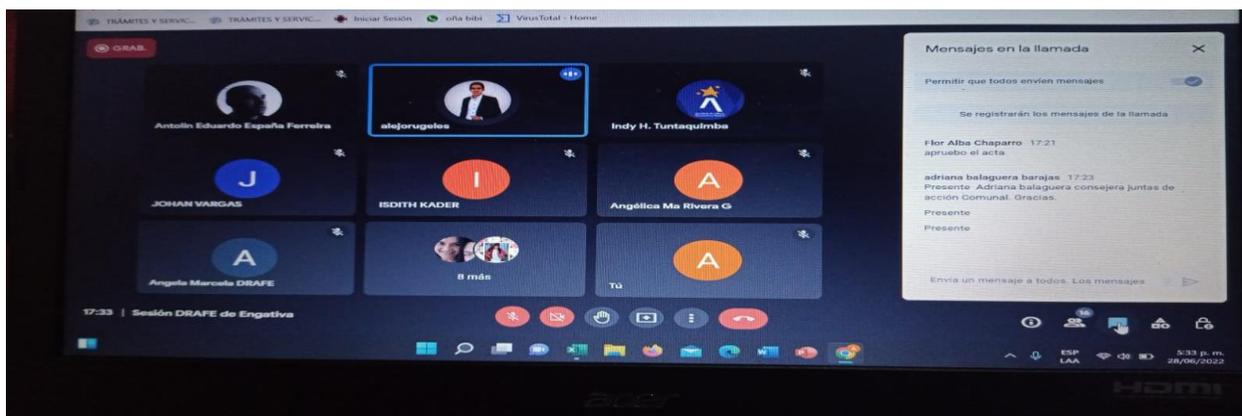
	<b>Acta Consejo Local DRAFE Engativá</b>
	<b>ACTA No. 9 -2022</b>
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Ene. 18/2022
	<b>Versión:</b> 001
	Página <b>3</b> de <b>10</b>

1. Saludo y bienvenida.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 24 de mayo del 2022.
5. Delegado curul de jóvenes.
6. Socialización de causas ciudadanas.
7. Intervención de la comunidad.
8. Avance de plan de acción.
9. Varios.

### Desarrollo de la sesión

Siendo el día y la hora arriba señalada se da inicio a la 10ma sesión ordinaria del DRAFE de Engativá. El Secretario Técnico, Angel Federico Castillo Vanegas espera a que se agoten los 15 minutos reglamentarios para que los consejeros, consejeras, delegadas e invitados permanentes puedan conectarse a la sesión citada. Cabe resaltar que, debido a que en el día en el que el Secretario técnico programó la sesión, no contaba correo institucional por unas fallas del área de sistemas institucionales, optó por convocar la sesión desde su correo personal. Cuando llegó la fecha de la sesión del DRAFE, ya contaba con correo habilitado; por lo tanto, hizo un nuevo link y lo compartió con los asistentes para que pudiesen ingresar; ya que, por medio del link generado del correo institucional, sí podría grabar la sesión al ser una cuenta institucional. Se da inicio siendo las 5:21 pm realizando el debido y respetuoso saludo. Se procede hacer el correspondiente llamado y verificación del quórum.

Una vez hecho el llamado a todos los Consejeros, Consejeras y Delegadas e invitados que se encuentran presentes en la sesión habiendo quórum para la sesión del día de hoy. El Secretario Técnico agota ahora, el tercer orden del día para aprobación por parte del consejo el cual es aprobado por unanimidad.



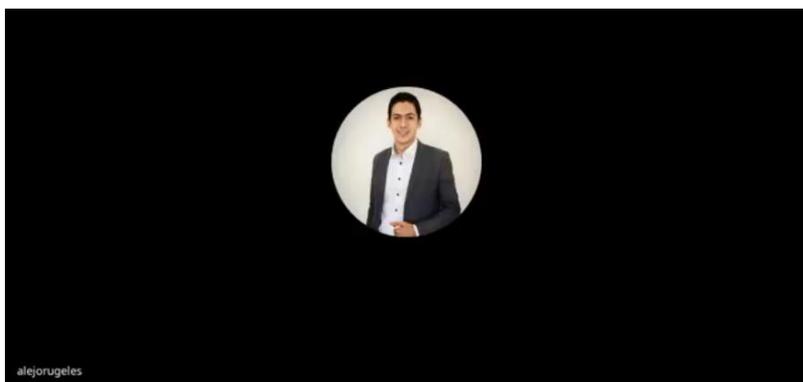
	<b>Acta Consejo Local DRAFE Engativá</b>
	<b>ACTA No. 9 -2022</b>
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Ene. 18/2022
	<b>Versión:</b> 001
	Página <b>4</b> de <b>10</b>

**Imagen 1:** Pantallazo de sesión ordinaria del 24 de mayo de 2022.

Se aborda ahora el cuarto punto del día, aprobación del acta de la sesión ordinaria del 24 de mayo del 2022, para lo cual el Secretario Técnico ratifica el envío del acta definitiva a los consejeros y consejeras previamente de la ya mencionada fecha, la cual contiene las observaciones y subsanaciones respectivas, adicionalmente se reciben las observaciones de la Consejera Angela Acosta subsanadas también, quién ya las conoce. Dicha acta fue firmada por el Presidente y Secretario técnico.

La Delegada, Catalina Caicedo formula una pregunta al Secretario técnico antes de iniciar, dónde según el tablero de control se tiene organizado otra sesión del DRAFE para el día 19 de Julio. La pregunta formulada fue, si la sesión es presencial o virtual para así coordinar y presentar las causas ciudadanas. El Secretario técnico responde a la pregunta, diciendo que dicho tema será hablado en un punto de la sesión.

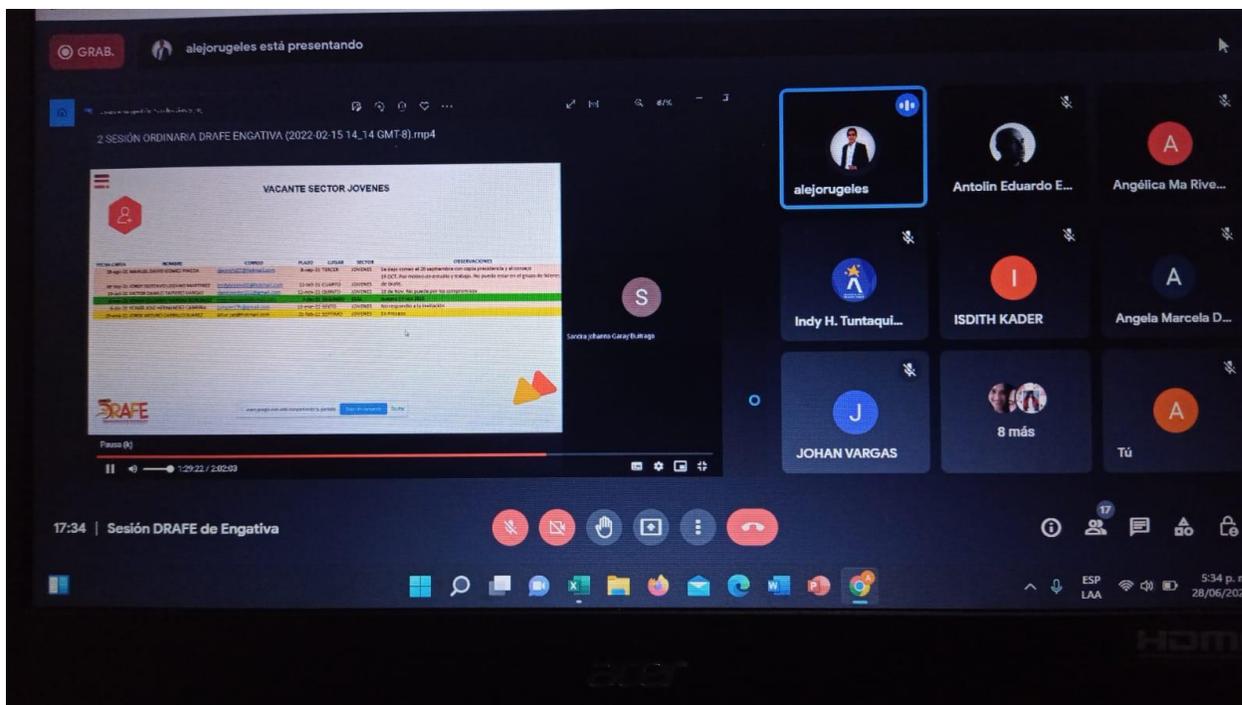
El Presidente menciona otra acotación adicional con respecto a la aprobación del acta por medio de una votación según lo reglamentado en cuanto al tiempo.



**Imagen 2:** Pantallazo de la intervención del Presidente para la aprobación.

Se de continuación al siguiente punto, delegado curul de jóvenes, para lo cual el Secretario técnico le da el uso de la palabra al Presidente, quien aborda el tema de establecer un cronograma en la sesión pasada para poder el nuevo representante de jóvenes en vacancia. Expone las partes que lo componen: pieza publicitaria, postulación de interesados, revisión y subsanación de documentos, entrevistas y sesión dónde realiza la elección, la cual se extendería y se espera llevar a cabo en el mes de octubre.

	Acta Consejo Local DRAFE Engativá
	<b>ACTA No. 9 -2022</b>
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Ene. 18/2022
	<b>Versión:</b> 001
	Página 5 de 10



**Imagen 3:** Pantallazo del seguimiento y gestión de las vacancias para el sector de jóvenes.

El Presidente procede a leer los resultados que se obtuvieron de la gestión realizada para el sector de jóvenes, donde finalmente se encuentra la persona que los representara, el día 17 de noviembre Consejero Joan Vargas. Frente a la socialización de los resultados el Presidente pide a someter a consideración del consejo, que no se realice la elección de gestión atípica; sino que se adopte la persona escogida.

La Consejera Ángela realiza una intervención, manifestando lo siguiente: *“porque efectivamente la mención que yo hice daba alcance a esto que está sucediendo y es que a esa fecha en que Sandra nos informó esa gestión todavía quedaban algunos días para que ese renglón pues pudiera responder si aceptaba, podía estar participando en el consejo, entonces no me queda nada más que decir que si estoy totalmente de acuerdo ya que el expresa que pues desea estar aquí, entonces para que pueda ocupar ese sector de jóvenes como le corresponde”*. Dado lo anterior, el consejo designa la curul de jóvenes.

Dado por terminado el quinto punto, se da inicio a la socialización de causas ciudadanas; el Secretario técnico hace una breve introducción. Desde la dirección se emitió la 005 del 2020 donde dice que todas las instituciones del distrito pueden socializar en los espacios de participación con los grupos de interés o de valor, la información sobre un nuevo programa

	<b>Acta Consejo Local DRAFE Engativá</b>
	<b>ACTA No. 9 -2022</b>
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Ene. 18/2022
	<b>Versión:</b> 001
	Página <b>6</b> de <b>10</b>

llamado 'Causas ciudadanas'. Se le da el uso de la palabra al señor Juan David Cruz, actualmente trabaja con la Secretaria distrital de gobierno para el equipo de participación ciudadana con la Estrategia de participación, Causas ciudadanas, el cual busca incluir todas las instituciones para la toma de decisiones.

Los actores principales es la ciudadanía, personas residentes en la ciudad de Bogotá mayores de 14 años pueden iniciar cualquier proceso que busque el beneficio de carácter distrital. Actualmente se tienen priorizados los temas de cultura urbana y el deporte.



**Imagen 4:** Pantallazo Contenido Causas ciudadanas.

El Presidente toma la palabra formulando las siguientes preguntas a Juan David. 1. ¿Qué tan detalladas deben ser causas ciudadanas? 2. Según la ruta metodológica ¿se tiene en cuenta la opinión de instancias de participación ciudadana? y la 3. En presupuesto participativos ¿se le abrió el espacio en causas ciudadanas? La votación en cuanto presupuesto ¿se hará mixto (virtual y en calle) como en el año pasado 2021? Dando respuesta a las preguntas del Presidente; el señor Juan David dice: 1. Dentro del formulario hay una pregunta ¿Cuál es la población beneficiada? Localidad o a nivel distrital, allí se debe realizar una descripción sencilla tema, problema y cuál sería la solución más acorde según el problema. 2. Sí, se tiene en cuenta la opinión de instancias de participación, actualmente se esta trabajando con el consejo distrital de juventud y 3. La votación será 100% virtual, pues se busca mantener esta modalidad.

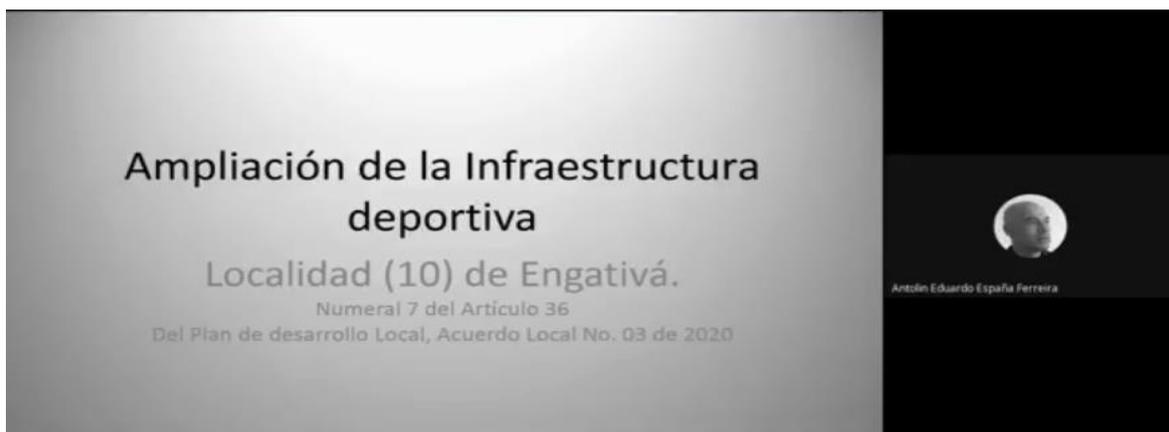
El Secretario técnico hace una noción de orden, notificando de manera verbal que la Consejera Irma se debe retirar por los estudios de su maestría.

Nuevamente el Presidente pide el uso de la palabra; resaltando el silencio por parte de los Consejeros y Consejeras para los presupuestos participativos a nivel distrital, considerando que es un tema importante dentro de la sesión.

Agotado el sexto punto, se da continuación al séptimo punto del orden del día, intervención de la comunidad, dando la palabra al señor representante de la comunidad Antolin Eduardo

	<b>Acta Consejo Local DRAFE Engativá</b>
	<b>ACTA No. 9 -2022</b>
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Ene. 18/2022
	<b>Versión:</b> 001
	Página 7 de 10

España, el cual informa la escases de canchas en el parque Roma, pues las canchas instaladas son usadas para diferentes deportes tales como futbol y baloncesto. Se busca abrir nuevos espacios para la práctica deportiva del Volleyball, el cual no cuenta allí con el suficiente espacio para la ejecución. Mencionada propuesta ya fue enviada a la entidad encargada, pide que se le oriente a partir el presupuesto proyectado para así lograr materializarlo.



**Imagen 5:** Pantallazo presentación de la Ampliación de la infraestructura deportiva.

Dada por finalizada la presentación del aporte ciudadano por el representante Antolin, la Delegada Isdith Kader le pregunta ¿Cuál fue la respuesta frente a la radicación de la iniciativa? el representante responde, que en ese momento no había presupuesto disponible para esos escenarios. Posteriormente la Delegada Isdith, dice que la iniciativa propuesta es muy buena; ya que busca seguir promoviendo la practica deportiva. Sin embargo, según el decreto no. 552 del 2018 indica que la alcaldía puede hacer inversión en mantenimiento y reforma estructural a parques vecinales o de bolsillo. Al ser una bahía se sale del orden de la línea de inversión establecida por decreto. La Delegada manifiesta que hay que entrar a revisar ese predio, a nombre de quién está el chip y cuál es el uso del suelo destinado. Ella sugiere radicar la iniciativa de la propuesta también ante la alcaldía, para así agendar una reunión y desde allí evaluar la viabilidad de la misma desde el área del deporte.

	<b>Acta Consejo Local DRAFE Engativá</b>
	<b>ACTA No. 9 -2022</b>
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Ene. 18/2022
	<b>Versión:</b> 001
	Página <b>8</b> de <b>10</b>



La Delegada Ángela Marcela pide el uso de la palabra. Se le otorga el uso de la palabra diciendo que *“agradezco al señor Eduardo por esta presentación que hace, por de verdad tomarse el tiempo para presentar algo así de completo y de verdad donde se demuestra el conocimiento y compromiso que se tiene, pero yo si quisiera preguntarle don Eduardo ¿si ya tenemos el parque roma, ustedes de pronto han contemplado el poder construir esos escenarios de voleybol, bueno, creí que decía minivoleybol, en el mismo parque pues ya que el predio tiene el espacio para ese uso, no sé si de pronto ustedes ya hayan contemplado la posibilidad porque allí hay bastante zona verde, de hecho en ese espacio se puede colocar las canchas que ustedes están diciendo y adecuarlo de parques para mascotas que también ha sido algo que desde los encuentros ciudadanos que tuvimos en la localidad pues se han planteado también ,entonces para que por si no lo han contemplado, de pronto también lo revisen pues , no sé qué tanto facilitaría que ya está ese espacio que precisamente ese es el uso que tienen contemplado y segundo usted hacía mención que en tisquesusa también hay algunas bahías donde se podría hacer ese ejercicio, quisiera por favor pedirle me comente a que bahías se refiere y bueno, ya después de eso creería le podría dar otra información. Muchas gracias”*

El Secretario y el Presidente agradecen al señor Antolin España por el sentido de pertenencia hacia la localidad de Engativá, adicionando el interés y empeño por la iniciativa propuesta.

Agotado el punto séptimo, se procede con el punto octavo, avance de plan de acción; quien lo introduce es el Presidente donde menciona que el informe final de entrega para el cierre del semestre; esta conformado por tres partes. El informe de avance de cada uno de los asistentes, la proyección de cierre de actividades del segundo semestre realizando un cronograma y la política de reconocimiento de lideres.

Se le solicita a cada uno de los asistentes de la sesión, que el informe debe contener tres puntos. 1. Especificar los avances de las acciones realizadas (plasmadas dentro del plan de acción). 2. De las actividades que aun no se han realizado especificar: el detalle de cómo se realizara en el lugar, los recursos a utilizar y cómo se obtendran y la metodología; especificar si necesita programar una mesa de trabajo con una fecha tentativa. El detalle de cómo se

	<b>Acta Consejo Local DRAFE Engativá</b>
	<b>ACTA No. 9 -2022</b>
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Ene. 18/2022
	<b>Versión:</b> 001
	Página <b>9</b> de <b>10</b>

incluirá al consejo DRAFE dentro de la misma ejecución y 3. Conocer todos los logros alcanzados como representante del sector a manera de opinión personal responder la siguiente pregunta ¿Cuál considera qué es el logro más importante alcanzado dentro de toda la gestión?. El plazo de envío del informe es para el 12 de Julio del 2022 a las 5pm.

Agotado el penultimo punto, se procede por el punto noveno, denominado varios por parte del Presidente donde recuerda a los asisentes las fechas de presupuestos participativos y el envío de las observaciones de las actas respondiendo el compromiso para llevar la trazabilidad de la gestión con copia al correo del DRAFE. Decisiones tomadas: Acta del 24 de mayo del 2022, donde la designación de la curul de jóvenes la tome la tercer persona. Compromisos: Acompañamiento al representante de la comunidad Antolin Eduardo España en la radicación de la iniciativa en la alcaldia local y de la misma forma, acompañarlo en el proceso de documentación con las causas ciudadanas. Tareas: realizar el informe de gestión por parte de cada uno de los asistentes. Documentos: avance de la gestión de las vacantes por el sector de jóvenes, presentación de causas ciudadanas, el ABC de causas ciudadanas con la ruta metodológica, teléfono de Juan David Cruz de la secretaria de gobierno y presentación del ciudadano arquitecto Antolin Eduardo España. El Secretario técnico toma la palabra para señalar dentro del tema de varios, las actividades físicas y de recreación como rumba fitness, movilidad articular, samba, entrenamiento en intervalos, entrenamiento en combate.

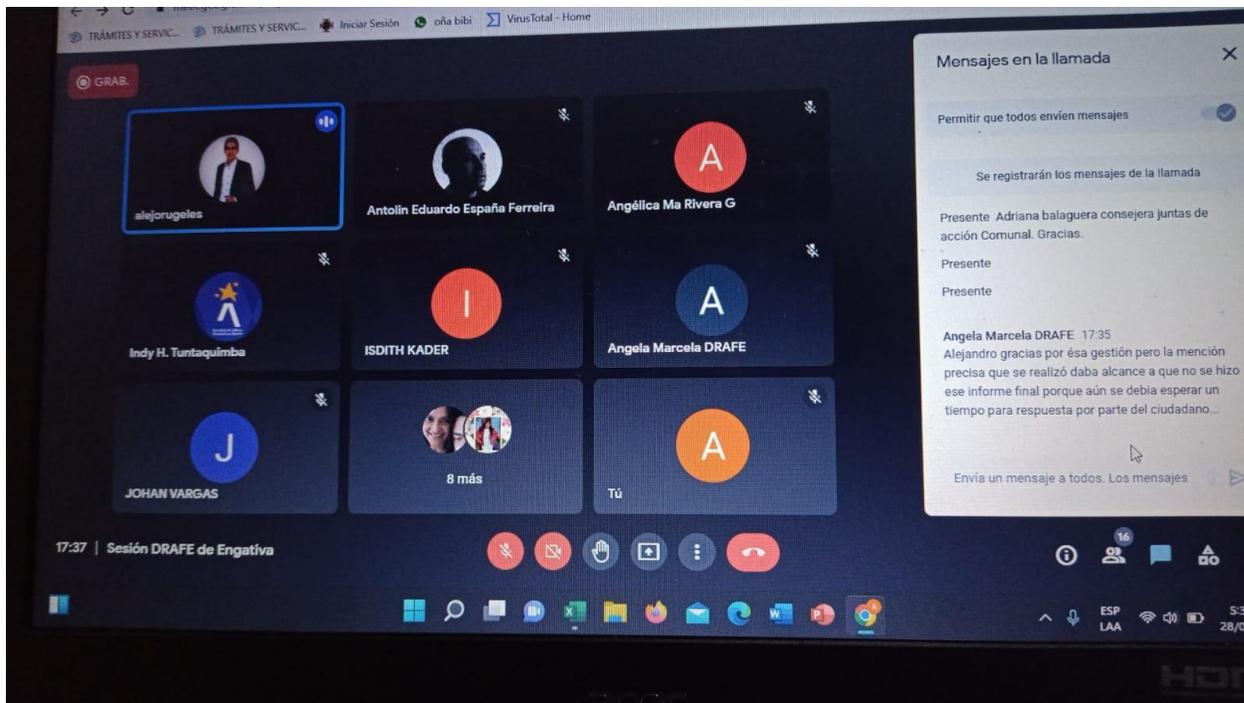
Para el sector de adultos mayores: danza fit de merengue, yoga, entrenamiento en combate, estimulación muscular con bastón, aerobicos, danza fit de joropo, estimulación muscular tren superior e inferior, entrenamiento funcional (full body) programadas por parte de instituto para el mes de Junio y Julio. Un evento de 24 horas de ciclomontañismo. Para el día 29 de junio del 2022 se invitan cordialmente los asistentes de la sesión que se unan por la aplicación de facebook live del instituto, allí se daran las pautas para el evento de ciclomontañismo, éste se realizará en la localidad de Fontibón haciendo una invitación especial también a toda la comunidad.

Para el mismo día (29 de junio del 2022) a las 10am a través de la aplicaión de Youtube live del IDRDR se tendrán unos dialogos ciudadanos sobre el tema de permiso de uso y aprovechamiento en parques y escenarios, administración y operación en parques seguros y fortalecimiento de la economía del deporte (creación del closter).

Finalmente se da cierre de la sesión siendo las 7:10 pm. La secretaria técnica, agradece por la participación los asistentes.

*Evidencia fotográfica:*

	<b>Acta Consejo Local DRAFE Engativá</b>
	<b>ACTA No. 9 -2022</b>
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Ene. 18/2022
	<b>Versión:</b> 001
	Página 10 de 10



Finalmente, las presentaciones de IDPAC y de la comunidad se adjuntan a la presente.

*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:*



**ALEJANDRO RUGELES**  
Presidente



**ANGEL FEDERICO CASTILLO VANEGAS**  
Secretario Técnico

Revisó: Consejeros Locales DRAFE ENGATIVA